

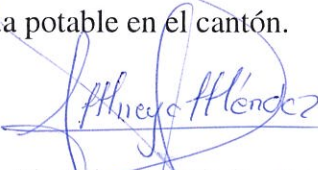


CONVOCATORIA

Por disposición del Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convocase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Lunes 18 de noviembre de 2024, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de la Resolución Administrativa Institucional de Declaratoria de Estado de Emergencia Cantonal emitida con base en la Resolución adoptada por el COE Cantonal.
2. Conocimiento, análisis y aprobación, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado EPAA-AA, para la implementación y fortalecimiento de sistemas de bombeo que permitan mejorar la distribución de agua potable en el cantón.


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO



17 de noviembre de 2024.